

Una utilidad más puede obtenerse del cultivo de esta planta: sus frutas, muy abundantes, que se asemejan al pepino, constituyen un alimento magnífico para la nutrición de aves de corral y engorda del ganado, especialmente del porcino.

*Yute y Ramié.*—No son estas dos plantas textiles originarias de nuestro suelo, pero los ensayos de aclimatación que se han hecho demuestran con cuánta facilidad se desarrollan aquí. El yute encuentra en Tabasco los mismos elementos favorables que en la India contribuyen á su producción; pero nadie piensa en cultivarlo, toda vez que faltan empresas aun para aprovechar las otras plantas textiles de mayor estimación.

El ramié se sembró hace algunos años en varias huertas, más bien por curiosidad, que persiguiendo un fin especulativo, y desde entonces no se ha podido extirpar esta planta, que, como mala hierba, crece entre las legumbres y rosales, perjudicando su desarrollo: cada año se corta de raíz, y al poco tiempo ha vuelto á levantarse muy lozana.

El consumo de materias textiles en el mundo industrial aumenta cada día, y Tabasco puede contribuir con un gran contingente al abastecimiento de los mercados, con sólo la explotación de las plantas que dejamos enumeradas.

*Otros textiles.*—Hay en nuestro suelo diversas especies de ptátanos, que se propagan maravillosamente y que hasta hoy no se han visto sino como productoras del alimenticio y sabroso fruto, dejándose perder sus tallos que contienen fibras de extraordinaria finura y de mucha resistencia, con las cuales pueden elaborarse fuertes cordajes y fabricarse telas desde las más toscas hasta las más finas y vistosas. El famoso *abaca* se desarrollaría perfectamente en nuestro suelo.

La piña se produce con gran facilidad en los terrenos arcillosos, cubiertos de humus y sombreados por los plataneros. Únicamente ha sido apreciada en el país por su delicioso fruto, cuando es sabido que produce la finísima fibra conocida en la industria con el nombre de *nipe* y que sirve para fabricar suaves y vistosas telas que imitan la batista.

El capulín, el civil y la majagua son plantas arborescentes que, como el jolocín, producen abundante fibra, aunque de inferior calidad.

Un mexicano estudioso, el Sr. Francisco Martínez Calleja, acaba de inventar un nuevo procedimiento para la extracción de la fibra de diversas plantas por medio de una máquina en que opera la presión y la acción del vapor de agua. Si la invención da el resultado que se anuncia, es seguro que la explotación de las plantas textiles tomará un incremento prodigioso, aquí donde algunas de ellas no se benefician, entre otras causas, por no haberse estudiado la manera de realizarlo con facilidad y baratura.

---

## CAPITULO XXIX.

---

### Ganadería.

Dos son las necesidades principales para la cría de ganados: buenos pastos y depósitos ó corrientes de agua pura.

Tabasco cuenta en abundancia con estos dos recursos para dar un poderoso impulso á la industria pecuaria.

Hay grandes prados naturales, que á causa de la topografía de este suelo, se dividen en dos clases: *las sabanas* formadas por lomeríos y llanos de tierra alta, cubiertos de gramíneas; y *las playas ó playerías*, que son las tierras bajas, riberas y cuencas lacustres, las cuales, al bajar las aguas que las inundan en el invierno, se cubren de plantas muy nutritivas que engordan mucho á los ganados.

La formación de potreros artificiales es muy fácil, dada la feracidad del suelo, y ya existen muchos campos sembrados de zacate de Egipto y de otras plantas *forrajeras*, que se han aclimatado aquí perfectamente.

En cualquier lugar en que se desee establecer una ganadería, sobran los abrevaderos naturales, pues no se ha exagerado al decir que los ríos y riachuelos forman sobre nuestro suelo una verdadera red que lo fertiliza y proporcionan uno de los dos grandes elementos para la vida animal, el agua, que en otras regiones no se tiene para los ganados sino á costa de grandes sacrificios pecuniarios.

Estas ventajosas condiciones hacen de la explotación del ramo de ganadería una de las más brillantes y la más adaptada á nuestra imperfecta cultura industrial, porque rinde considerable producto casi sin cuidados, ni cálculos, ni trabajos.

Así como á la feracidad del suelo se debe que las plantas se levanten con poco ó ningún esfuerzo humano, así también nacen, crecen y se multiplican los ganados, sin que los hacendados pongan los medios necesarios para alcanzar el mejor éxito en su industria.

En dos clases se divide la ganadería: de cría y de engorda ó repasto.

En una hacienda de ganado de cría se ve triplicarse en cinco años el número de cabezas, lo que equivale á obtener una utilidad de 60 por ciento al año, sobre el capital primitivo.

El repasto de ganados no es menos productivo. Se escogen para engordar 200 reses, cuyo precio medio es de \$16 una, y á los ocho ó diez meses estará terminada la operación con un gasto que á lo sumo llegará á \$2 por cabeza. La venta, también precio medio, según este último quinquenio, se hace á \$30, y quedará entonces una utilidad del 66 por ciento en menos de un año.

Sin embargo de las ventajas expresadas, la industria ganadera es muy reducida. Se calcula que en el Estado no hay más de 150,000 reses, sobrando regiones propias para criar y engordar más de 1.000,000. Se dan á cuchillo anualmente unas 10,000 cabezas de ganado vacuno, y de esta cantidad como la vigésima parte se hace cecina y se extrae del Estado. En cuanto á reses vivas, la extracción es muy variable; algunos años

se han hecho remesas á Yucatán hasta de 3,000 reses, y en otros la cifra no ha pasado de 300.

En la República, durante el año fiscal de 1897 á 1898, se exportaron 227,366 cabezas de ganado vacuno, con un valor de \$4,507,327.

De la ganadería nace una explotación importante en el Estado, la de pieles, que se exportan á los Estados Unidos del Norte, donde se cotizan á mejor precio que las procedentes de otras partes del país, porque se sacan muy enteras, sin cortaduras, ni hoyos, y se preparan con esmero, secándolas á la sombra y no poniendo en la curación salitre ú otros ingredientes que perjudican en la curtumbre. La exportación de cueros alcanza un valor de \$40,000 á \$50,000 por año.

En realidad, la industria pecuaria no ofrece todavía la prosperidad que, bajo las excelentes condiciones apuntadas, debiera presentar.

Son los principales motivos de este retraso: primero, la degeneración de las razas de ganados que existen; segundo, la mala elección que por lo común se hace de los terrenos para establecer potreros, y tercero, la falta de los cuidados necesarios para la cría y engorda.

Es preciso mejorar las razas por la selección y procurar su cruzamiento con las más estimadas razas extranjeras. Los potreros deben establecerse teniendo en cuenta que las playe-rías se inundan en el invierno y que los pastos en los lugares altos se aniquilan en el verano bajo los ardientes rayos del sol; y en consecuencia, es necesario que las haciendas tengan terrenos de ambas clases, para que en una ú otra de aquellas estaciones no perezcan los animales por falta de forraje suficiente y por las malas condiciones del piso.

Por último, es indispensable que el desarrollo de los ganados no se deje á la ventura; requieren ciertos cuidados para evitar que se enfermen, y cuando se enferman deben curarse, tomándose las medidas necesarias para evitar que el lobado y otras epidemias se propaguen en las dehesas.

Cuando la ganadería deje de ser una industria encomendada únicamente á la acción de las fuerzas naturales, y el ganado se rija por los principios que la ciencia rural ha establecido en este ramo y aplicado en la vecina República del Norte, dando magníficos resultados, podremos contribuir con un buen contingente al abastecimiento de la Isla de Cuba y de algunos países europeos como Francia y la Gran Bretaña, que tienen al año necesidad de introducir más de un millón de toneladas de carne porque su consumo es superior á la producción, asegurándose que ese consumo se duplicaría si llegara á disminuir el crecido precio de tan importante alimento.

La República Argentina exporta una gran cantidad de cabezas de ganado y carnes preparadas; y México, mejor situado con relación á las plazas de consumo, está llamado á realizar con ventaja ese comercio. Ante esta perspectiva no debe olvidarse que Tabasco ofrece condiciones muy especiales para entrar con excelentes resultados en este activo movimiento de exportación de ganados, que comienza á iniciarse en el país, con bastante incremento.

No puede ser más á propósito este suelo para la cría de ganado porcino. La humedad casi constante de muchos terrenos ayuda á mantener sanos á los cerdos, y la enorme abundancia de frutas que hay en las haciendas suministra para ellos alimento barato, resultando muy económica la engorda. Hay muchas especulaciones agrícolas que combinadas con la cría de cerdos proporcionarían un gran ahorro en esta industria. La siembra de chimbombó para extraer la fibra, ofrece con su abundante fruta una gran cantidad de alimento nutritivo para los cerdos; la fabricación de almidón deja para éstos una mitad del peso de la yuca elaborada; el cultivo de plátanos y otras frutas de exportación proporciona con los desperdicios consiguientes la manera de cebar sin costo centenares de animales.

Se extraen de este Estado para el de Yucatán algunos cientos de cerdos vivos, pero la explotación de este ramo es raquí-

tica, comparada con los grandes rendimientos que sin gran esfuerzo llegaría á proporcionar á los agricultores. Solamente en manteca se podría exportar una suma considerable, llegando en la actualidad á \$50,000 por año las remesas que se hacen á varios puertos mexicanos del Golfo.

## CAPITULO XXX.

### Industrias extractivas.

#### CAZA Y PESCA.—COLMENAS.—MADERAS.—MINERÍA.

Tabasco, como casi todas las regiones de América, está bastante despoblado y todavía ofrece campo á la explotación de varios ramos de la industria extractiva, que en el Viejo Mundo no existen sino como el recuerdo de lo que se ha llamado dichosa edad de oro.

*Caza y pesca.*—En nuestras selvas y riberas abundan los animales de caza. Un hombre sin mucha diligencia puede alcanzar con su escopeta algo más de lo necesario para la subsistencia de su familia. Los venados, los puercos de monte, tepezcuintles, armadillos y una gran variedad de aves proporcionan alimento nutritivo, á la vez que otras materias de estimación en el comercio. Las pieles de los grandes cuadrúpedos salvajes, las de los lagartos que se cazan en los ríos y las plumas de garza, rinden un contingente no despreciable para la exportación.

De los ríos y lagunas se extrae inmensa cantidad de peces y tortugas que cubren en el mercado una gran parte del consumo diario de artículos alimenticios, y con particularidad abastecen las haciendas y vecindarios rurales distantes de los centros poblados.

La piscicultura es una ciencia desconocida en el Estado. Las hermosas lagunas y los profundos ríos de lecho de piedra, sombreados por los árboles que extendiéndose de una á otra ribera forman elevada bóveda sobre las corrientes, son magníficas pesqueras naturales en que debía procurarse formentar la procreación de diversas especies de sabrosos peces, y la piscicultura podría ser una de las grandes riquezas de esta región favorecida para el desarrollo de la vida acuática.

Casi todo el fondo de la inmensa laguna de Mecoacán está formado por un grueso banco de ostiones. Se extraen al año muchas toneladas para aprovechar la concha en la fabricación de cal. Los animales se calcinan juntamente con éstas. Muy pequeñas cantidades se aprovechan en la alimentación. Si se prepararan como los que se traen del extranjero, habría para surtir á la República de ostiones tan buenos como los afamados de Chesapeake.

El Gobierno Federal ha reglamentado la caza y la pesca, para evitar que éstas se ejecuten como en los pueblos salvajes, sin miramiento alguno, y que se agoten las especies de animales cuya conservación es por demás interesante. Para poder cazar en los bosques nacionales se paga al Tesoro federal la insignificante cuota de dos pesos al año, y de un peso por el permiso de pesca en las aguas que son propiedad de la Nación.

*Colmenas.*—Otro recurso natural en que no opera la industria del hombre sino en el acto de recoger la cosecha, es el que ofrecen las colmenas. La apicultura es un trabajo delicado y laborioso en otros países. Aquí se va á la selva á cosechar la miel y la cera que las abejas han elaborado sin recibir atención alguna de quien aprovecha sus productos. Por eso colocamos esta industria entre las extractivas, por más que en otras regiones no pertenezca ya á esta clasificación. Las colmenas se castran en el bosque, donde son formadas exclusivamente por los laboriosos insectos. De ahí que la miel de abeja se denomine en el Estado *miel de monte* ó *miel virgen*. En es-

ta primitiva forma, la producción no es considerable, pero debe deducirse la importancia que alcanzaría si se tomase empeño en fomentarla. La abundancia de flores silvestres y otras condiciones de nuestro clima, garantizan provechosos resultados para aquellos que se dedicaran á la apicultura.

*Industria forestal.*—Según se ha expresado en los capítulos anteriores, hay muchas plantas en esta región que espontáneamente brindan sus frutos, resinas, cortezas y tallos, pero no colocamos sus productos entre los de la industria extractiva porque ya han comenzado á ser también objeto del trabajo agrícola. El hule, la vainilla, el achiote, la pimienta, la pita, etc., si crecen silvestres, y como en los antiguos tiempos en que el hombre vagaba salvaje por los campos, la cosecha se recoge sin haber depositado la simiente, no obstante, han entrado ya en el número de las plantas que también se cultivan. Los árboles que se utilizan por su tallo leñoso son los únicos que todavía no se ha pensado que deben ser sembrados por la mano del hombre.

Solamente los que han conocido nuestras selvas vírgenes pueden formarse una idea perfecta de la grandiosa riqueza forestal de Tabasco. Hace cerca de cuarenta años que se talan sin cesar los bosques para enviar al extranjero muchos barcos cargados de maderas preciosas, y aun no se agotan los robustos tallos que la ebanistería nos devuelve en gran parte transformados en elegantes muebles. Año con año salen también de nuestras costas los cargamentos de maderas tintóreas aprovechadas por la industria para pintar las telas que vienen después á engalanar á los habitantes de estas regiones, y todavía se hallan en pie tupidos tintales que el hacha devastadora del montero no ha podido aniquilar.

Al describir la flora tabasqueña hemos mencionado las innumerables clases de maderas de construcción, de ebanistería y tintóreas que vegetan en las selvas del Estado, y en este capítulo sólo se tratará de aquellas que son objeto de explotación en gran escala y se exportan á Europa y Estados Unidos del Norte.

El cedro y la caoba, llamadas maderas preciosas, porque lo son en realidad por su jaspe, finura, color y otras excelentes condiciones, han alimentado una de las industrias más pingües en Tabasco. En mucho tiempo ninguno de los otros productos naturales de este suelo ha rendido mayores sumas de dinero, habiendo llegado la exportación, algunos años, á valer más de medio millón de pesos.

Actualmente los árboles de cedro y de caoba se encuentran en lugares retirados de los ríos, y sería muy costoso el transporte de la madera hasta las corrientes flotables, desde donde pudiera sacarse en balsas á los puntos de embarque. Solamente cuando se mejoren los medios de comunicación, podrán beneficiarse los millares de árboles que crecen en las regiones interiores, rayanas con Chiapas, Campeche y Veracruz.

Las empresas madereras en Tabasco han encontrado más fácil continuar su explotación en terrenos de Chiapas bañados por el Usumacinta y sus innumerables y caudalosos afluentes. Radicadas en San Juan Bautista casi todas las compañías que tienen establecidas sus *monterías* ó *cortes* en el vecino Estado, y aun en la República de Guatemala, Tabasco recibe los beneficios de esta industria que da notable incremento á su comercio.

La madera tintórea que más se explota es el palo de tinto ó de Campeche (*Hematoxylum Campechianum*), tan apreciada por los variados colores que produce, empleados en la fabricación de telas. Un número inmenso de toneladas se corta cada año, y puede decirse que esta es una riqueza inagotable por la facilidad y la ligereza con que se produce el árbol. Crece espontáneamente en los lugares bajos y pantanosos, de modo que presenta hasta la ventaja de ocupar los terrenos inútiles para el cultivo de otras plantas. Muchos años hace que se vienen explotando los inmensos bosques de tinto en los cuales no se mezclan otras plantas como sucede con la caoba y el cedro, cuyos árboles se hallan diseminados en *manchones* ó aislados en la inmensidad de las selvas compuestas de plantas

diversas. Los bosques de palo de tinto son homogéneos, no hay mezcla de otros árboles y casi ni la hierba germina bajo de ellos, lo que hace muy fácil la explotación.

Como cada día el precio de este artículo ha ido en aumento, y el alza en los cambios de moneda ha favorecido la exportación del país, y se buscan los medios de sostenerla y aumentarla, empieza á comprenderse la necesidad de la repoblación de los bosques de tinto, es decir, se ha comenzado á cultivar esta planta, lo que hasta hoy no se hace con ninguna otra de las especies que producen maderas, seguramente porque el largo período que los árboles necesitan para su desarrollo desanima á los que, por lo común, luchan por el presente.

El tinto se siembra de la manera más sencilla. Basta salir de paseo, á pie ó á caballo, por los terrenos escogidos para formar el plantío, llevando una alforja llena de la semilla de esta planta que á puñados se tira al paso en todas direcciones. La simiente germina pronto, sin otro trabajo, y los plantíos no requieren ningún cuidado; solos se levantan y no es necesario volverse á ocupar de aquel plantío, adonde puede regresarse á los diez años á recoger la riqueza trabajada exclusivamente por las fuerzas físicas.

La madera de tinto es quizá la más incorruptible de las que se conocen en el mundo; después de cincuenta años de sembrado un trozo de madera de tinto en lugares húmedos, se conserva intacta, mientras que el fierro, muchísimo antes de ese tiempo, se ha oxidado y destruído completamente.

En la tintorería es donde tiene mayor aplicación el palo de tinte ó Campeche, extrayéndose de esta madera el principio colorante llamado *hematoxylina*, que es cristalizado, soluble en el agua, el alcohol y el éter, y que en presencia del aire y del amoniaco se oxida inmediatamente transformándose en *hemateína*, substancia de color rojo encendido, que es también cristalina. La hemateína en combinación con algunas sales metálicas, otras materias colorantes y varios mordientes, forma gran diversidad de matices. Se utiliza más comunmente para teñir de negro.

El moral (*Morus tinctoria*) llamado también palo amarillo, por el color que produce, no es tan abundante como el palo de tinto, pero se reproduce fácilmente y podría también ser objeto de cultivo.

Crece en los lugares inmediatos á la costa cuatro variedades de mangle, y es la más estimada la que se denomina mangle colorado (*Rizophora mangle*, L.), tanto por ser incorruptible en obras hidráulicas, como por su corteza, muy estimada en la curtumbre de pieles, por sus cualidades astringentes, y en la tintorería para teñir los tejidos de azul ó violeta mezclándola con el índigo, ó para dar otros matices adicionando al baño algunos compuestos de fierro y cobre.

Para obtener el derecho de cortar maderas en terrenos que son propiedad de la Nación, basta pagar al Gobierno un impuesto de \$1.50 cs. por árbol de madera preciosa, y \$2 por tonelada de palo Campeche ú otra de tinte. Por lo común, de cada árbol de cedro ó caoba se saca una tonelada de madera que en el país se vende á \$50. La tonelada de palo Campeche se vende á \$30.

Algunos explotadores compran á la Nación los terrenos en que están las maderas, y de este modo, muchas veces, en una extensión de cien hectaras que les ha costado \$300, encuentran un número de árboles por los que hubieran tenido que satisfacer un impuesto de \$600, sin adquirir la posesión de la tierra, y en cambio, cuando se compra ésta es con los árboles que contiene.

En el año de 1897 á 98 la exportación de maderas preciosas de la República ascendió á \$1.801,546, y más de la mitad de esa suma pertenece á empresas radicadas en Tabasco, aunque gran parte del artículo ha sido explotado en Chiapas. El valor de la exportación de maderas tintóreas en el país fué en el mismo ejercicio fiscal de \$1.783,795, y como la cuarta parte de esas maderas se cortaron en terrenos de Tabasco.

Según hemos expresado antes, hay otras clases de maderas que podrían utilizarse con ventaja en la ebanistería y la cons-

trucción, pero no se ha buscado mercado para ellas, aunque en el mismo país tendrían seguro expendio. Son enormes los cargamentos de madera de pino traídos de los Estados Unidos del Norte para consumirse en los Estados del litoral del Golfo, extendiéndose su expendio al interior del país. Aquí mismo, en Tabasco, que envía al extranjero sus estimadísimos palos de caoba y cedro, se recibe una gran cantidad de pino extranjero para la construcción. Y no es lo raro que se opere este cambio, sino la ninguna relación que existe entre los precios de compra de esta madera inferior, con los de venta de aquellas clasificadas como supremas, puesto que una y otras se venden casi al mismo precio en volumen. Esta anomalía se explica fácilmente: las maderas preciosas se exportan en grandes trozas, cuyas caras han sido labradas ó desbastadas con azuela, siendo éste el único beneficio que se da á los robustos tallos. En la construcción se necesitan piezas pequeñas, y sería preciso aserrar las trozas para formar vigas, alfardas, tablas, etc., de diversos largos y gruesos. Mas como hasta hoy no se emplean las sierras de vapor, resulta que para preparar la madera según las exigencias del consumo, costaría la mano de obra dos veces más que la materia prima, y de ahí que la madera de pino pueda venir desde el extranjero á competir con la caoba y el cedro á pesar de los fletes, de la situación del dinero y de otros gastos consiguientes á la importación. Nuestras maderas son baratas por su abundancia, presentándolas al comercio en grandes trozas, pero si reciben el beneficio indispensable para ser aprovechadas en la fabricación, resultan sumamente caras.

La introducción de máquinas de aserrar movidas por vapor daría en el Estado un gran ensanche á la industria forestal y al comercio. En las monterías quedan abandonados multitud de tallos y ramas de que no se hace aprecio y que denominan *madera chica*, porque no tiene las grandes dimensiones que en grueso deben medir las trozas destinadas á la exportación, pero que sin embargo pueden dar tablas anchas y vigas largas

adecuadas á las necesidades de la construcción de edificios y fabricación de muebles.

Las máquinas de aserrar establecidas en lugares convenientes, á la orilla de los ríos, para facilitar el transporte de las trozas desde los lugares del corte al aserradero y de la madera á las plazas de consumo, después de fraccionada, tendrían constante ocupación, porque además de los desperdicios de las monterías hay en todo el territorio del Estado árboles que alimentarían aquella industria: el tinco, barí, tatuan, popiste, maculiz, jobillo, chipilcoite, jabí, chacahuanté y otra infinidad de plantas que hemos enumerado en un capítulo anterior, proporcionarían para la construcción y ebanistería material muy superior al pino, del cual se hace tanto consumo en Tabasco y en otros Estados. Así se aprovecharía una inmensa cantidad de tallos que se derriban para limpiar el terreno y hacer algún cultivo, y que hoy cuando más se aprovechan para leña, pues por lo común quedan abandonados en el campo á la acción destructora del tiempo.

*Industria minera.*—En el capítulo respectivo hemos dado á conocer cuáles son los importantes minerales que guarda el suelo de esta región. Aquí agregaremos únicamente que aún no se explotan esas riquezas, porque la agricultura absorbe en el Estado los elementos de trabajo, que encuentran más facilidades y más seguridad de buen éxito consagrándose al cultivo de los campos. Solamente viniendo del exterior nuevos factores que operen sobre nuestras inactivas riquezas, llegarán á ponerse en explotación las minas de petróleo, de carbón de piedra y de otras materias que hoy se esconden á las miradas profanas, bajo un suelo abandonado, cubierto de vegetación inculca.

## CAPITULO XXXI.

### Industria fabril.

Mientras el hombre vivió solamente de las industrias extractivas, no fué más que un salvaje: su gran paso en el sendero del progreso lo marca el nacimiento de la agricultura. Bien pronto los productos alcanzados, dando dirección á las fuerzas orgánicas, se transformaron por medio de las fuerzas físicas y químicas en objetos útiles: la industria manufacturera surgió casi juntamente con la agrícola; la una era indicada consecuencia de la otra.

Como en Tabasco existen ricos y variados productos, ya espontáneamente brindados por la naturaleza, ó ya obtenidos por el cultivo, parece natural que la industria fabril esté muy desarrollada aquí donde las materias primas son tan abundantes. Mas debe recordarse que en la presente época en que ha surgido el conflicto entre el capital y el trabajo, la pequeña industria ha tenido que ceder el campo á la grande. En los antiguos tiempos el agricultor era también el industrial de sus propios productos: cosecha el algodón y la familia lo hila; corta el árbol y labra la madera y fabrica con ella los muebles. Los motores mecánicos arruinaron la industria familiar, creando las grandes fábricas y talleres. El empleo de máquinas poderosas y apropiadas; la adquisición de materias primas á precios muy baratos por hacerse compras en grande escala; la división del trabajo; diversos medios para buscar provechosa salida á los productos, y otras muchas ventajas análogas, dan á las grandes industrias esa superioridad que ha ocasionado la absorción y aniquilamiento de las pequeñas. Hoy ha dejado de ser una transición fácil el pasar de pueblo agricultor á pueblo manufacturero.

El desarrollo de la industria fabril supone un grado de pro-

greso económico y social que aún no alcanzamos. Tabasco no reúne todavía las condiciones necesarias para el establecimiento de la gran industria, porque sus medios de transporte son imperfectos; no posee un personal capaz para la dirección de empresas de esta clase, y faltan capitales fuertes que aplicarles.

Por eso nuestra industria fabril es muy reducida y se concreta á ciertos ramos que por diversas causas pueden resistir la competencia de productos similares extranjeros ó de otros Estados de la República.

*Fábricas de azúcar y aguardiente.*—Al hablar del cultivo de la caña hemos expresado la gran importancia que ha tomado en el Estado la industria azucarera. Hay cincuenta ingenios en que se elabora azúcar: casi todos ellos cuentan con maquinaria de vapor, y en varios los aparatos de beneficio son de los más modernos. En la mayoría de los ingenios se da la preferencia á la destilación de alcoholes, que se cree rinde más utilidades que la elaboración de azúcar. El valor de ambas producciones asciende á \$500,000 al año. Siendo la caña una de las plantas que mejor crecen en este suelo, las industrias que de ella se originan están llamadas á alcanzar un incremento notable.

*Fábricas de puros y cigarros.*—No sucede con el tabaco lo que con la caña, que no puede entrar al comercio en su estado natural. El tabaco en rama se vende tan bien como el elaborado, y por este motivo, dificultándose la elaboración, es relativamente pequeña la cantidad de puros y cigarros que se fabrica, comparado su valor con el de la producción total de la hoja. No hay en el Estado más de dos fábricas importantes de puros y cigarros. Esta industria se halla más floreciente en otras partes de la República, con las cuales, por la baratura de la mano de obra, la introducción de máquinas y el perfeccionamiento de su manufactura, no puede competir Tabasco por más que en su suelo se produzca la materia prima de la mejor calidad. Sin embargo, las fábricas que hay dan abasto al con-

sumo interior, y hacen remesas bastante considerables á otros mercados del país. Los puros han comenzado á tener bastante estimación en el extranjero. Las empresas que se establecieron en Tabasco con los mismos elementos que se acopian en la Capital de la República, es indudable que alcanzarían un éxito brillante.

*Diversas industrias.*—Hay un considerable número de fábricas de ladrillos, dos de ellas servidas por maquinaria de vapor. Sin embargo, no se fabrican ladrillos finos para pisos, ni se hacen tejas, importándose de Francia y de Bélgica una gran cantidad de esos artículos, cuando tenemos barros excelentes y combustible barato para producir todo lo necesario á nuestro consumo, y aun se podrían hacer remesas á los Estados del Golfo.

Las fábricas de jabón también casi dan abasto á la demanda en el mercado. La abundancia de materias primas animales y vegetales para la saponificación, deberían atraer más empresarios á esta industria. La fabricación de velas esteáricas ha prosperado mucho desde que el alza en los cambios aumentó considerablemente el precio de los artículos extranjeros.

Es extraño que no se hayan establecido grandes fábricas de chocolate, porque aquí donde se produce el cacao de la mejor clase, forzosamente debe costar menos que en cualquiera otra parte adonde la materia prima llega con los recargos de fletes y otros consiguientes del comercio. Sólo hay dos fábricas de reducido expendio, y por el resultado habido en ellas se comprende que la explotación de este ramo, en gran escala, dejaría pingües productos.

En algunos pueblos de indígenas se fabrican utensilios de barro, sombreros ordinarios de paja, petates y escobas. Estas últimas se hacen muy toscas, y es de notarse que para el consumo se trae una gran cantidad de Campeche, á pesar de que en nuestros campos hay todo lo necesario para confeccionarlas de muy buena calidad.

*Industrias que convendría establecer.*—Si en general la indus-



tria exige ciertos factores económicos para prosperar, debe tenerse en cuenta que su vida depende muchas veces de condiciones peculiares del suelo y sus productos. En Tabasco tenemos numerosos elementos para establecer con facilidad y buen éxito la fabricación de variados artículos. Además de darse impulso á las expresadas industrias que funcionan en pequeña escala, obtendrían excelente resultado las empresas que establecieran las siguientes fábricas: de construcción de muebles, empleándose las magníficas y abundantes maderas que para nada se utilizan hoy; de cordelería y sacos de envase, para dar aplicación á la inmensa cantidad de plantas textiles que vegetan inútilmente; de conservas alimenticias y de frutas; curtimbres para aprovechar gran cantidad de pieles pequeñas, principalmente de animales de caza, que no se exportan; molinos para extraer el aceite de varias frutas; fábricas de vinagre, y en fin, todas aquellas que se derivan de las diversas producciones agrícolas de esta región.

En el Estado, según la ley de 12 de Noviembre de 1890, quedan exentas de toda clase de contribuciones, durante cinco años, las industrias nuevas que se establezcan, y por diez años, cuando en ellas se empleen materias primas producidas en Tabasco.

Hay un poderosísimo elemento que augura un magnífico porvenir para la industria en Tabasco. Sus numerosas corrientes de agua, muchas de las cuales forman raudas y caídas de consideración, podrían aprovecharse como fuerza motriz, originando la electricidad, poderosa palanca que, si no llegará á mover el mundo como la soñada por Arquímedes, ha de transformarlo en su vida económica, según comienza á verificarlo ya en las postrimerías del siglo XIX.

## CAPITULO XXXII.

### Comercio.

Es muy general la creencia de que los consumidores recibirían un gran beneficio si los productores les vendieran directamente sus efectos sin intervención de los comerciantes, sobre todo de los denominados *reventeros*.

Nosotros creemos que el comercio, en todas sus escalas, no es sino la aplicación del principio de la división del trabajo, cuyos fecundos resultados son perfectamente conocidos. Dan una señal de atraso económico los pueblos en que los productores son á la vez los comerciantes de sus propios productos.

En Tabasco está muy desarrollado el comercio, que con su actividad y conocimientos propios ahorra tiempo á los agricultores é industriales, que pueden dedicarse exclusivamente á su labor especial.

Hay en el Estado 500 casas de comercio, cuyo giro, para el pago de derecho de patente, está manifestado por un valor de \$4.000,000. El capital en giro, en realidad, es muy superior á esa suma.

La colonia española tiene en sus manos casi la totalidad del comercio.

Los españoles se han sobrepuesto á los hijos del país en el ejercicio de ese ramo, porque poseen en más alto grado que éstos el hábito de la economía y un carácter perseverante y resignado para el trabajo, y porque quizá á causa de encontrarse lejos de su patria, se hallan poseídos de un espíritu de asociación y protección mutua, que los hace fuertes y animosos.

Examinadas las cosas bajo el prisma de la justicia y de la razón, nadie puede quejarse de esta especie de monopolio ejercido por un gremio extranjero. Los monopolios legales eran